

Ayer, 6 de agosto se realizó en el TOP Mercedes la segunda audiencia por el asesinato de Pedro Viera alias pinino, en esa oportunidad fueron tres personas la que prestaron declaración.

{loadposition face}El jueves declaro en primer momento el remisero quien fue el que lo llevo hasta barrio Noroeste fue una declaración corta y respondido las preguntas del tribunal, seguidamente fue el turno para la cuñada del fallecido que de igual manera respondió las preguntas de la defensa y las formulas por el ministerio publico fiscal.{loadposition gif-2018}Por último y siguiendo el orden de los testigos citados para la audiencia de la fecha declaro el compadre de Viera que tuvo un tiempo más prolongado en su testimonio en relación a los anteriores, los abogados de Núñez y Galarza fueron muy incisivos con las preguntas, por otro lado el excelentísimo tribunal reformulo las preguntas para que el mismo pudieran comprender.



Lo destacable de este juicio en la jornada de la audiencia pública fue que autorizaron a la menor la hija de Viera a prestar testimonio vía telemática el próximo jueves 13 de agosto, estará asistida por los facultativos y ante alguna situación extraña suspenderán la declaración {loadposition apinta}